

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53875 SALAMANCA

EDICTO

D. Javier Iglesias Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca, por el presente anuncio:

1.- Que en el Concurso voluntario Abreviado n.º 16/10 de la mercantil Transportes Caminos Hernández, S.L., se ha dictado en fecha 13 de junio de 2017, Auto declarando íntegramente cumplido el convenio aprobado por Sentencia de este órgano judicial de fecha 24 de enero de 2011.

2.- Que cualquier acreedor que estime incumplido el convenio en lo que le afecte podrá solicitar del juez la declaración de incumplimiento pudiendo ejercitarse la acción desde que se produzca el incumplimiento, caducando a los dos meses contados desde la publicación del auto de cumplimiento.

Salamanca, 11 de septiembre de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170064961-1